

demás países de Nuestra América, pues, aunque Simón Bolívar contemplara incluir a Cuba y Puerto Rico en sus proyectos de liberación, otros intereses frenaron sus deseos, entre ellos, las ambiciones de expansión del nuevo gobierno norteamericano plasmadas de manera soberbia en la doctrina del “destino manifiesto”. De esta suerte, ambas Antillas quedaron fuera del alcance de las iniciativas emancipatorias latinoamericanas, aunque quedaran, sin embargo, atrapadas muy pronto en las redes comerciales de los Estados Unidos. A pesar de que en las Antillas se gestó un movimiento de liberación coordinado desde el exilio que forjó la utopía de una confederación antillana, la historia no pudo evitar la intervención en la contienda de Estados Unidos en el 1898. Ese es el año que cifra la realidad puertorriqueña desde entonces y que determina las características fundamentales del siglo XX en Puerto Rico.

La economía de Puerto Rico —después del llamado “situado mexicano” del que damos gracias— dependía de la norteamericana aún bajo el régimen colonial español, y desde varias décadas antes de su conquista y ocupación. El Tratado de París (1898) sólo certificó lo que era desde mucho antes un hecho. Es innegable que el movimiento autonomista, que a duras penas logró sobrevivir a la estrangulación del régimen monárquico español, quedó deslumbrado ante la ilusión de que Puerto Rico llegase a ser anexado como un nuevo estado del país “más libre y próspero” del planeta. Para toda América Latina, pero de manera más acuciante para Centroamérica y las Antillas, la “nordomanía” fue un factor inmarginable en el desarrollo de los procesos políticos y económicos. Desde el exilio, Ramón Emeterio Betances y, de regreso, ya en suelo patrio, Eugenio María de Hostos, advirtieron que Estados Unidos se convertía en un imperio, negando con ello los principios de su propia constitución. Tras el régimen militar inicial, la Ley Foraker de 1900 estableció los parámetros, infranqueables e inamovibles, establecidos por el Congreso: “Puerto Rico pertenece a, pero NO es parte de, Estados Unidos”. Esa misma ley creó la Ciudadanía de Puerto Rico. No obstante, en 1917, justo a tiempo para llamar a los puertorriqueños a servir en sus fuerzas armadas en la Primera Guerra Mundial, el Congreso “impuso” a los ciudadanos puertorriqueños la ciudadanía estadounidense.

Durante las primeras décadas del siglo, Estados Unidos gobernó directamente a la nación nombrando un gobernador norteamericano y una cámara alta. Este gobierno estableció los cauces de la incorporación de los recursos de Puerto Rico dentro de los parámetros de los intereses norteamericanos y de una progresiva asimilación que no excluyó la enseñanza obligatoria del inglés, durante el primer medio siglo, ni el establecimiento de dicho idioma como idioma oficial. Algunos llamaron a este proceso, en los años setenta, “transculturación”. Otros oscilaron entre los términos de americanización y modernización.

De la mano de la privatización, en un dualismo inalterable, vino, como viene siempre con ella, la corrupción

No obstante, en el país se fue gestando la protesta. Aún muchos de aquellos que dieron vítores a la bandera que entraba a tierra al frente de las tropas yanquis, tras el cañoneo de San Juan, soñando con que Puerto Rico se convertiría en un nuevo estado de la federación, pronto tomaron conciencia de la realidad de los hechos arropados por el desahucio colonial de sus ilusiones. Con la bandera y la lengua, todos los símbolos patrios, la identidad misma del puertorriqueño, habían sido prohibidos y criminalizados.

En el 1930 fue electo presidente del Partido Nacionalista puertorriqueño Pedro Albizu Campos. Albizu se convertiría en una figura heroica y legendaria que retaría, incluso con el uso de las armas, el dominio norteamericano. Sufrió por ello la más feroz represión del régimen colonial y tuvo que vivir la mayor parte de su vida tras las rejas. Sin embargo, ante el empuje de un pueblo que canalizaba de muy diversas maneras su reclamo de reivindicaciones proclamando su identidad nacional, el gobierno norteamericano dio marcha atrás a la imposición del inglés, y, eventualmente, impuso un modelo autonomista cuya figura protagónica fue Luis Muñoz Marín. En 1952 se creó la imagen ilusoria de un estatus que llamaron “Estado Libre Asociado” (ELA), con una constitución, *enmendada y refrendada* por el Congreso norteamericano, un gobernador y cámaras legislativas, y una bandera finalmente descriminalizada. El régimen mantuvo tras bastidores, no obstante, todos los poderes plenarios del Congreso sobre Puerto Rico en lo que se dio en llamar la jurisdicción de la “esfera federal”, esto es, el control colonial de todos los factores de importancia estratégica, incluidos los tribunales “federales”, las leyes de cabotaje, el control de aduanas, las instalaciones militares, la economía, moneda, ciudadanía, industria y las comunicaciones, entre otras cosas, y todo aquello que el Congreso determinara, unilateralmente, de interés nacional norteamericano, como el precio de la leche y de los huevos. A pesar de ello, el gobierno de Estados Unidos convenció al Comité de Descolonización de la ONU en 1953 de que Puerto Rico se había autodeterminado libremente. Eran los años del triunfo en la Segunda Guerra Mundial.

Estados Unidos no mostró vergüenza alguna al utilizar, frente al desarrollo del nacionalismo en Puerto Rico, todo el poder del estado imperial a través de todas sus agencias de seguridad, civiles y militares, el asesinato, la represión judicial e incluso el uso de las fuerzas armadas. Sin embargo, tuvo más éxito con el patrocinio del exilio, las subvenciones económicas para una enorme porción de la

población, el control de los medios de comunicación y de la enseñanza, la militarización del país y la drogadicción. Desde Martinica, Frantz Fanon explicó que todo régimen colonial deforma el espíritu del colonizado de modo análogo a cómo se deformaba el pie de las mujeres chinas.

El gobierno de Roosevelt y la Segunda Guerra Mundial impulsaron profundos cambios en la sociedad puertorriqueña. Del monocultivo de la caña de azúcar de las primeras décadas, se pasó a un proceso de industrialización que arruinó la agricultura e impulsó la emigración masiva del campo y la montaña a la costa y la capital, y desde allí a los Estados Unidos. La Revolución Cubana benefició durante un tiempo a la isla pues Estados Unidos quiso proponer a Puerto Rico, ante Nuestra América, como alternativa, es decir, como “vitrina de la democracia” al estilo norteamericano. Sin embargo, tan sólo unos lustros más tarde, los cambios profundos operados en un mundo descolonizado, la crisis del mundo socialista y la caída de la Unión Soviética, la expansión del tráfico de drogas, la militarización y el auge del modelo neoliberal de fin de siglo, trajeron consigo la quiebra y la ruina de un país descapitalizado, inflado artificialmente por una economía sin raíces propias, subvencionada por los programas de asistencia social del imperio, tan incapaz e impotente que, siendo isla, carece de una industria pesquera.

Desde 1968 reina en el país un bipartidismo práctico, que bien mirado es ilusorio, pues ambos partidos comparten en lo fundamental el mismo programa económico: el de los *empresaurios*. El independentismo, que no ha desaparecido del todo, sucumbió ante la intensa represión del segundo medio siglo a manos de operativos de inteligencia, y con la ayuda del amplio consumo de drogas, de los programas de asistencia social y de la propaganda omnipresente, mas no sin dejar de articular respuestas heroicas como la del grupo autodenominado “Macheteros” —Ejército Popular Boricua— que protagonizó golpes espectaculares como la destrucción de los aviones de combate de la National Guard, el robo de mayor envergadura en la historia norteamericana y el ataque con bazuca al edificio que alberga las instalaciones del FBI y la Corte imperial.

La bancarrota del país en el espacio de entresiglos ha sido un hecho inexorable de la fatalidad. Tras la caída de la Unión Soviética y el abandono de la política que ofrecía a Puerto Rico como vitrina del éxito norteamericano, Estados Unidos, encauzado desde Reagan por una política derechista neoliberal, recortó los créditos contributivos que sostuvieron el financiamiento del ELA —la llamada sección 936 del código de Rentas Internas norteamericano—, desalentando de ese modo la instalación de nuevas industrias. Las leyes de cabotaje que encadenan el comercio de Puerto Rico a la marina más cara del planeta hicieron imposible el desarrollo de un megapuerto de transbordo que se planteó como

Este archipiélago transnacional parece tener como destino, tanto de sus sueños como de sus necesidades, aquella unión de estados, aquella confederación antillana y caribeña que nuestros próceres intentaron construir

sustitución de las empresas 936. La privatización de todo se propuso como la solución ideal ante un gobierno incapaz de resolver las dificultades crecientes. De la mano de la privatización, en un dualismo inalterable, vino, como viene siempre con ella, la corrupción.

El Puerto Rico del siglo XXI es un país a la deriva, desterritorializado y nómada, descapitalizado y quebrado. Desde principios de 2010 se comenzó a fraguar una crisis institucional producida por una merma sustancial en el presupuesto que consignó el nuevo gobierno de Puerto Rico, resultado a su vez de la crisis fiscal que afronta un país que ha visto reducir en los últimos lustros su tasa de empleo a un 40 %, su población en un 2.2%, su economía en un 10%, y su riqueza nacional en alrededor de 50 mil millones de dólares.

El gobierno electo a fines del 2008 asumió con intransigencia ciega la fórmula neoliberal y neofascista que ha estado prevaleciendo en gran parte del mundo capitalista occidental. Sus primeras acciones estuvieron dirigidas a poner en suspenso el estado de derecho prevaleciente en Puerto Rico, con el pretexto de esa crisis fiscal y bajo el amparo de una ley que derogó convenios y leyes laborales, retrocedió las conquistas laborales y las condiciones de empleo en el país, a la vez que decretó el despido de cerca de 40 mil empleados públicos, muchos de los cuales disfrutaron durante décadas de la ilusión de ser empleados permanentes. Simultáneamente orquestó, por vía legislativa, la eliminación de numerosas instituciones que articularon durante más de medio siglo la participación democrática en los asuntos del país, como el Colegio de Abogados, a la vez que alteraban la constitución de otros instrumentos del poder para garantizar el control directo e inmediato de los mismos. Gobiernan comités del partido en todos sitios. Entre estos, se destaca de manera prominente el Tribunal Supremo de Puerto Rico y la Universidad de Puerto Rico (UPR). Ese proyecto contempla la destrucción de la identidad nacional puertorriqueña enmascarada con la vestimenta de un estado “latino”, una especie de producto “transgénico” que no es ni puertorriqueño ni mexicano ni cubano.

Veamos algunos datos objetivos del Censo del 2010 publicados en el diario *El Vocero* el 23 de octubre de 2011:

En Puerto Rico hay 3.7 millones de habitantes. Casi la mitad de la población vive bajo el nivel de pobreza. El 37 % de la población depende del Programa de Asistencia Nutricional federal (PAN). En la última década se ha ido del país más de medio millón de puertorriqueños, lo que significa fuga de conocimientos, pues la mayor parte de ellos son jóvenes graduados. Puerto Rico tiene una diáspora ascendente a 4.2 millones de boricuas que viven en Estados Unidos. Hay un desplazamiento más amplio que en países como Irak, Afganistán, Somalia, Sudán y Palestina, donde el exilio obedece a guerras civiles o intervenciones extranjeras. La población menor de 18 años se redujo a 17 %, lo que significa que Puerto Rico se ha quedado sin clase trabajadora, con más pobres, dependientes, personas marginadas y discapacitadas. Para colmo, tenemos 726 mil personas con algún tipo de discapacidad, que equivale al 20 % de la población. Los discapacitados y los niños suman 1.5 millones, o sea, la tercera parte de la población. El 80 % de los maestros del sistema público no domina el inglés. Hay 2,444,000 personas mayores de 25 años, 20 % de las cuales tiene noveno grado o menos, el 25 % tiene sólo cuarto año. El 63 % de la población tiene educación superior o menor. El analfabetismo real y el funcional ha ido en aumento. La población total del país se redujo en un 2.2 % en la pasada década. La Isla —concluye la nota periodística— ha ido en retroceso, según los datos del que se podría catalogar como el peor perfil nacional reflejado en un censo desde el primero, realizado en 1950.

Este proceso vivido por Puerto Rico no se da al margen de la historia del Caribe. Todo lo contrario: es parte, cónsona e interdependiente, de la historia de los países del archipiélago y de la tierra firme también. Halla eco en la guerra imperialista que despojó de gran parte de su territorio a México, en los bombardeos y la ocupación de Veracruz, en las invasiones de Nicaragua, Haití, Granada, República Dominicana, en la creación y la ocupación del Canal de Panamá, en los golpes de estado y las dictaduras que han proliferado por toda Nuestra América, incluido Brasil, y en las conspiraciones que se ciernen sin pausa sobre Cuba, Venezuela, Bolivia y otros países. Además de la política imperialista presente desde la fundación misma de nuestros estados modernos, hemos hablado de la política económica neoliberal que se impone en el mundo del mismo modo que en nuestro hemisferio. En verdad, es peor que lo dicho la realidad de los pueblos del Caribe, pues la región adolece como ninguna otra del mal de estar situado justo en el patio trasero del imperio. Esa realidad nos ha merecido el injusto mote de ser “repúblicas bananeras”, aunque por otra parte nos diera el de Macondo. Un muro de sangre sólida como el de Berlín o Palestina está colocado en la frontera por donde Obama ha deportado ya un millón de latinos, casi todos mexicanos. Pero más peligroso aún es la existencia de cinco comandos

de la agencia antidrogas estadounidense (la DEA) que realizan operaciones secretas en los países del Caribe por órdenes de Obama. Sea como sea, este archipiélago transnacional parece tener como destino, tanto de sus sueños como de sus necesidades, aquella unión de estados, aquella confederación antillana y caribeña, que nuestros próceres intentaron construir.

Ahora que con el bicentenario de la independencia se reformula la identidad, las complicidades y las necesidades de la patria grande, llega el momento de aclarar las cuentas. Repito, por fundamental, algo que anoté al principio de estas líneas en una nota al calce: En la fundación reciente de la CELAC sólo Nicaragua, y luego, algunos medios, recordaron la ausencia de Puerto Rico. En la VI Cumbre de la OEA, celebrada en fecha posterior a la redacción original de estas líneas, se habló de las Malvinas, del mar de Bolivia, de los pueblos indígenas y, sobre todo, de la exclusión de Cuba, pero nadie recordó que Puerto Rico, ocupado, es también un país de Nuestra América. La cultura, la academia, las revistas culturales, tienen la obligación imperativa e ineludible de estudiar esta realidad, difundir esta noticia y velar porque las aspiraciones fundamentales de nuestros tiempos, aquellas que proclamaron la igualdad, la libertad, la democracia y los derechos humanos sean el norte inexcusable de nuestras luchas en el reino de este mundo. La ingenuidad es peligrosa. La actitud de alerta ante la desinformación y el engaño es inexcusable. No hay misión ni proyecto más grande ni más noble. Ni más peligroso. La cultura no es apolítica ni neutral. Los académicos, los profesores y estudiantes universitarios, los escritores y los intelectuales, están siempre en posición prioritaria en la agenda de las invasiones, las agresiones, las ocupaciones y las dictaduras. La defensa de la libertad, la justicia y la verdad son valores inalienables nuestros. Eso lo escribió Sor Juana Inés de la Cruz antes de que intentaran, en vano, encerrarla en la celdas del silencio y la obediencia. El joven Hostos lo comprendió ya desde 1866, cuando redactó de manera contundente la siguiente sentencia: “Elige entre tu voluntad y una pistola.”

Ésa es nuestra responsabilidad como comunicadores, académicos y trabajadores de la cultura, ésa es nuestra obligación y eso hacemos, aunque nos cueste la existencia. La realidad que vivimos tanto como las perspectivas del porvenir nos imponen una agenda larga, urgente, llena de tareas insoslayables. ¡Albizu sean! Y ahí les vamos. ■

Marcos Reyes Dávila (Puerto Rico, 1952). Escritor puertorriqueño, con Maestría en Literatura Iberoamericana de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es Catedrático de Lengua y Literatura en la Universidad de Puerto Rico en Humacao y Director-editor de la Revista EXÉGESIS. Fue director del Instituto de Estudios Hostosianos (UPR-Río Piedras). Entre sus libros, cabe citar: *Pájaros de invierno* (1978); *Goyescas* (1980); *Estuario* (1981); *Hasta el final del fuego. Guajana: treinta años de poesía* (1992); *Hostos, las luces peregrinas* (2004); y *Una lluvia tan grande de campanas* (Compilación de seis libros, 2002).